



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

4771

Aprobación inicial modificación puntual de la relación de puestos de trabajo para 2020

El Pleno de la Corporación en sesión de fecha 7 de abril de 2020 aprobó inicialmente la modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Marratxí para 2020. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local, se hace público el edicto de exposición al público de la citada relación durante un período de 30 días a los efectos de que las personas interesadas puedan examinarla y presentar las alegaciones que estimen convenientes ante el Ayuntamiento pleno.

Marratxí, 4 de junio de 2020

El Alcalde

Miquel Cabot Rodríguez

